

Ficha metadato

Nombre del indicador	Población expuesta a contaminación del aire en zonas con planes de descontaminación, por sexo y rango etario.
Forma de cálculo	Para cada año y rango etario, se calcula el porcentaje de la exposición a la contaminación en zonas con PPDA a nivel nacional. Porcentaje de mujeres expuestas a contaminación: $PE_M = 100 \times \left(\frac{\text{Número de mujeres expuestas a contaminación del aire}}{\text{Total población expuesta a contaminación del aire}} \right)$ Porcentaje de hombres expuestos a contaminación: $PE_H = 100 \times \left(\frac{\text{Número de hombres expuestos a contaminación del aire}}{\text{Total población expuesta a contaminación del aire}} \right)$ $PE_{M,a,t}$ = Porcentaje de mujeres de rango etario x expuestas a contaminación en el año t La brecha de género es la diferencia entre el porcentaje de mujeres y hombres expuestos a contaminación del aire en zonas con PPDA a nivel nacional. $\text{Brecha de género} = PE_M - PE_H$
	Las mujeres dedican más tiempo que los hombres al cuidado de otras personas (hijos, hijas, personas adultas mayores, entre otros) y al hogar (ONU Mujeres, 2019). Esto las afecta en varios aspectos frente a la contaminación del aire, impactando su salud y la de niñas, niños, adolescentes y personas mayores a su cargo, también en riesgo. El 70% de quienes habitan en Chile vive actualmente en una zona con un plan de descontaminación atmosférica. Más de 14 millones de personas en el país (50,9% mujeres y 49,3% hombres) están potencialmente expuestas a una concentración promedio anual de material particulado (MP) superior a la norma, de ahí la importancia de este indicador. Esto es muy relevante en tanto no impacta sólo a la persona que es propensa a contraer enfermedades producto de tal exposición, sino que también a quién debe cuidarle.

Período de referencia	Año 2024
Fuente de la que proviene el indicador	Ministerio del Medio Ambiente
Metodología del producto estadístico del que proviene el indicador	El indicador corresponde a la población expuesta a contaminación del aire en zonas con planes de descontaminación, desagregada por rangos de edad. Los Planes de Prevención y/o Descontaminación Atmosférica (PPDA) son instrumentos de gestión ambiental que, mediante la definición e implementación de medidas específicas, buscan reducir los niveles de contaminación del aire con el objetivo de resguardar la salud de la población. Los datos utilizados para la elaboración del indicador provienen de los registros del PPDA – Planes de Prevención y/o Descontaminación Atmosférica del Ministerio del Medio Ambiente, disponibles en https://ppda.mma.gob.cl.
Institución que recolecta los datos	Ministerio del Medio Ambiente
Institución que produce el indicador	Ministerio del Medio Ambiente